

LAS MICROFINANZAS EN LA ARGENTINA: SUS ASIGNATURAS PENDIENTES

Por:

Carlos Geovany CALIX

Universidad Católica de Honduras/OEA-CONICET-IIESS.

Correo electrónico: ccalix@conicet-iiess.com.ar

Lilia CORZO

Universidad Provincial del Sudoeste. / UPSO-CIC

Correo electrónico: lilia.corzo@upso.edu.ar

Hernán Pedro VIGIER

Universidad Nacional del Sur/ UPSO-CONICET-IIESS.

Correo electrónico: hvigier@uns.edu.ar

Anahí Eugenia BRIOZZO

Universidad Nacional del Sur/ CONICET-IIESS. Correo electrónico: abriozzo@uns.edu.ar

RESUMEN

Este estudio se enfoca en relevar las asignaturas pendientes de las microfinanzas en la Argentina, el cual se lleva a cabo a través de un análisis bibliométrico de los artículos publicados por diversas instituciones y revistas incluidas en *Scopus* y *Redalyc*, complementando la búsqueda con las publicaciones proporcionadas por la *Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de la República Argentina* y el *Google Scholar* en el período 2000-2015. Se seleccionaron investigaciones que abordan los aspectos relacionados a las microfinanzas en la Argentina. Cabe destacar que existe un número reducido de investigaciones sobre el tema, que predominan artículos empíricos cuyo objeto de análisis son las instituciones de microfinanzas y que existe mayor relevancia de publicaciones en el ámbito institucional u organizacional, y no así en el ámbito académico. Principalmente, las asignaturas pendientes de las microfinanzas en la Argentina fueron asociadas a aspectos de mercado (51%), seguido de aspectos legales/regulatorios (29%) y técnicos (20%). Se destacan entre los primeros, la necesidad de ampliar la cobertura y alcance de los servicios ofrecidos, y de lograr la autosustentabilidad de las instituciones microfinancieras. En relación con los

aspectos legales/regulatorios, el principal aspecto radica justamente en desarrollar el marco normativo. En síntesis, se sostiene que las microfinanzas en la Argentina se encuentran en un estadio de desarrollo incipiente, mientras que diversos estudios demuestran el potencial de crecimiento del sector. Además, en general, las instituciones persiguen un fin social y solidario, no precisamente rentista.

Palabras clave: Accesibilidad financiera; análisis bibliométrico, desafíos; instituciones microfinancieras; microcrédito; sostenibilidad.

Clave Econlit: D14; G20; G23; G28.

MICROFINANCE IN ARGENTINA: THEIR PENDING SUBJECTS

ABSTRACT

This study focuses on the pending subjects of microfinance institutions in Argentina. The analysis is carried out through a bibliometric analysis of the articles published by various institutions and journals covered by Scopus and Redalyc, complementing the search with the publications provided by the Electronic Library of Science and Technology of the Republic of Argentina and Google Scholar in the period 2000-2015. The investigations that were selected address the issues related to microfinance in Argentina. It should be noted that there is a small number of studies on the topic, with a prevalence of empirical articles whose object of analysis are microfinance institutions, and that there is greater relevance of publications in the field of institutional or organizational research, and not in the academic area. Mainly, the pending issues of microfinance in Argentina were associated with market aspects (51%), followed by regulatory/legal aspects (29%) and technical factors (20%). Among the first, we identify the need to extend the coverage and scope of services offered by microfinance institutions, and to achieve self-sustainability. In relation to the regulatory/legal aspects, the main aspect is precisely to develop the regulatory framework. In synthesis, we argue that microfinance in Argentina is at a stage of early development, and that various studies demonstrate the growth potential of the sector. In addition, in general, the institutions pursue a social or solidarity purpose, and not precisely an economic one.

Keywords: Financial accessibility; bibliometric analysis, challenges; microfinance institutions; microcredit; Sustainability.

1. INTRODUCCIÓN

El sector de las microfinanzas en América Latina mantuvo un rápido crecimiento hasta 2007, con un incremento de la cartera de créditos de alrededor del 70% anual. Sin embargo, producto de la crisis internacional, se propició una desaceleración de aproximadamente 15% (Cuasquer y Maldonado, 2011). Es a partir de 2010 cuando comienza la recuperación del sector microfinanciero hasta generarse un crecimiento sostenido del 22% (Martínez, 2013), convirtiéndose en una buena herramienta para cumplir el objetivo originario para el cual fue diseñada, es decir, facilitar el acceso a los recursos financieros a la población más pobre a fin de mejorar su situación socioeconómica lo que desde la disciplina económica y más específicamente desde el campo de la economía del desarrollo, convierte a las microfinanzas en un interesante objeto de estudio (Cairó I Céspedes y Gómez González, L. K, 2015, p.32).

En términos generales, las microfinanzas se definen como la provisión de servicios financieros a personas de bajos ingresos que son excluidos por el sistema formal de crédito (Delfiner, Pailhé y Perón, 2006; Bekerman, 2008; Giardili, 2012; Grandes, 2014). Los servicios que incluyen pueden ser pequeños préstamos para uso comercial o personal, depósitos, medios de pago y seguros, entre otros (Pailhé en Bukstein, 2007). Las instituciones que llevan a cabo estas actividades son denominadas instituciones microfinancieras (IMFs) y suelen operar en los márgenes de la economía formal (Prat-Gay, 2006; Repetto, Marbán Flores, Penna Girard, 2009).

En la Argentina, las microfinanzas presentan un bajo desarrollo respecto a otros países de la región como ser Chile, Bolivia, Colombia y Perú (PNUD, 2005; Delfiner y Perón, 2007; Ferreyra, 2014) y se especializan en solo atender microcréditos (Grandes, Maritarena y Fariña, 2010). De acuerdo a la información presentada por Mix Market¹ en 2014, las cuatro IMFs argentinas que reportan a la organización, presentan una cartera activa de 20.875 prestatarios por un total de USD 29.197.423. Estos datos son considerablemente bajos si se los compara con el desempeño de las microfinanzas en otros países de la región. Particularmente, cuatro IMFs chilenas, reportan una cartera activa de 293.610 prestatarios por un total de USD 1.897.323.946; en Brasil estas cifras son 2.917.198 prestatarios y USD 2.811.430.841 sobre información de 23 IMFs: en Perú 4.094.488 prestatarios y USD

¹ Mix Market es una institución dedicada a fortalecer el sector microfinanciero con datos de desempeño financiero y social provenientes de más de 2000 IMFs. <http://www.mixmarket.org/>

10.054.378.484 en base a 48 IMFs; y en Bolivia 1.253.104 prestatarios y U\$D 5.446.146.244, información proveniente de 22 IMFs.²

Se presume que el bajo nivel de la demanda de microcréditos en la Argentina, responde principalmente a factores culturales y políticos (Bekerman y Cataife, 2004). Por estas razones, las IMFs deben crear su propia demanda y ser acompañadas de políticas públicas para incentivar el acceso al microcrédito. En esa misma perspectiva, diversos autores (Navajas y Tejerina, 2006; Grandes y Satorre, 2011; entre otros) han intentado estimar la demanda potencial de microcréditos en la Argentina y coinciden en que habría un exceso de demanda. En ese mismo sentido, Carballo y Grandes (2013) estimaron que la demanda potencial estaría cubierta en solo 3,48% en relación a la oferta. En concordancia, los relevamientos sobre el sector microfinanciero argentino, sostienen que el mercado podría llegar a crecer, no obstante, sus instituciones aún están en perfeccionamiento, por ende, no es fácil discernir si el bajo desarrollo de las microfinanzas se debe a la presencia de fallas de mercado (ineficiencias en la oferta y demanda), fallas de gobierno (inefectividad de la política pública, deficiencias en la regulación del sector de las microfinanzas, o limitaciones e indefiniciones legales) o simplemente cuestiones técnicas (tecnología y personal calificado).

En función de estos antecedentes, el principal objetivo de esta investigación consiste en identificar cuáles son las asignaturas pendientes de las microfinanzas en la Argentina. Para llevar a cabo el mencionado objetivo, se utiliza como metodología un análisis bibliométrico para el periodo 2000-2015, que permita identificar los temas no estudiados (o escasamente estudiados), que puedan implicar barreras al desarrollo del sector microfinanciero. La elección de la literatura estudiada es considerada uno de los puntos clave del análisis bibliométrico, en este sentido los indicadores de actividad visualizan el estado real de la ciencia (Escorcía, 2008). Particularmente, se pretende hacer una caracterización de la producción científica por tipo de artículo y autor, asimismo, analizar la metodología empleada en los artículos analizados en función del abordaje, el tipo y naturaleza de la investigación, y/o colecta de datos en el período mencionado.

Este trabajo consta, además de esta breve introducción, de tres secciones. En la segunda sección se abordan las aportaciones teóricas sobre la definición de las microfinanzas, con especial referencia al contexto actual de las microfinanzas en la Argentina. En la tercera

² Información disponible en: <http://www.mixmarket.org/es/mfi/region/Latin%20America%20and%20The%20Caribbean>

sección se desarrolla el análisis metodológico adoptado para este estudio, a través de una investigación bibliométrica. Y para concluir, en la última sección, se apuntan los principales resultados obtenidos.

2. MARCO TEORICO: DEFINICIONES Y CONTEXTO ACTUAL DE LAS MICROFINANZAS EN ARGENTINA

A continuación se presentan las principales cuestiones que enmarcan el estudio propuesto. En primer lugar, se efectúa una definición sobre el concepto de asignaturas pendientes, el término microfinanzas en la Argentina y las instituciones microfinancieras. Y en segundo lugar, se abordan los antecedentes y el contexto actual de las microfinanzas en la Argentina.

2.1 Conceptualizaciones

Entendemos por asignaturas pendientes aquellos aspectos que se señalan en la literatura aún no resueltos en la praxis, en el campo de la política económica, o bien que no están suficientemente discutidos en la literatura específica sobre el tema. Asimismo, la expresión asignatura pendiente es una frase usada en el lenguaje coloquial para indicar aquel proyecto o plan que aún no se ha realizado, cumplido o llevado a cabo, pero sobre el cual se tienen anhelos y expectativas de cumplirlo (Fantova, 2006). Para este trabajo, las asignaturas pendientes de las microfinanzas las clasificamos en función de los aspectos técnicos, de mercado y legales o regulatorios. El primer tipo hace referencia a aspectos netamente operativos como puede ser la implementación de un sistema de evaluación crediticia de los microempresarios que incorpore métodos equivalentes a los estadísticos de *scoring* pero con variables propias del sector. Dentro de los aspectos operativos también se incluyen temas de tipo organizacional, como la forma jurídica que adoptan, como se califican las instituciones, entre otras. Las asignaturas pendientes de mercado son aquellas que tratan sobre cuestiones de oferta o demanda, como la identificación de la demanda potencial, la cartera de productos que comercializan, las referidas al funcionamiento de las IMFs y su alcance. Y, por último, las asignaturas pendientes legales o regulatorias se refieren a propuestas normativas, como son la implementación de regulaciones prudenciales, la falta de definiciones normativas o la reglamentación aún inconclusa.

En la mayoría de los países latinoamericanos no existe una definición formal del término microfinanzas, aunque en varios casos, si se cuenta con definiciones o aproximaciones al concepto de microcrédito (Cuasquer et al, 2011). Internacionalmente, se entiende al término

microfinanzas como superador del de microcrédito. Este último término, acuñado inicialmente para referirse a las instituciones que se concentran en otorgar préstamos para los muy pobres y su fin explícito es la reducción de la pobreza y el cambio social, siendo los principales actores las ONGs (Armendáriz y Morduch, 2011).

En relación a las microfinanzas, Narvajas y Tejerina (2007, p.23) consideran que el concepto de microfinanzas se debería entender y medir como la prestación de todo tipo de servicios financieros para los segmentos de bajos recursos de la población, en virtud que: las microfinanzas generan técnicas adecuadas para brindar servicios financieros a los sectores menos favorecidos (Padilla, J., Momeño, I., Novak, D., Pallares, U. y Aguirre, O., 2008, p. 16). Dentro de este universo, los programas de microcrédito han sido la génesis del mundo de las microfinanzas y los que más desarrollo han experimentado por parte de las IMFs, por ello el microcrédito consiste en un esquema por el cual se otorgan pequeños créditos en forma escalonada a personas con acceso limitado al mercado formal de crédito (Giardili, 2012, p.4). En este mismo sentido, Flores (2007, p. 111) considera que los microcréditos son programas de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres, para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos con los que mejorar su nivel de vida y el de sus familias. En el caso de la Argentina, las microfinanzas se definen vagamente (PNUD, 2005; CGAP, 2003; Delfiner, et al, 2006; Grandes et al, 2010) al grado que la Ley 26.117³ que regula el sector, define en el Artículo 2° únicamente el concepto de microcréditos como aquellos préstamos destinados a financiar la actividad de emprendimientos individuales o asociativos de la Economía Social, cuyo monto no exceda una suma equivalente a los doce (12) salarios mínimo, vital y móvil (Senado de la Nación Argentina, 2006, p.1). En este mismo sentido, Impulso Argentino (2014, p. 22)⁴ considera que los microcréditos en la Argentina involucran préstamos otorgados a personas físicas o jurídicas de bajos recursos con el objeto de atender necesidades vinculadas a la actividad productiva, comercial y/o servicios. Para otorgar estos créditos se aplica una metodología individual, grupal, o banca comunal y el monto de los mismos no debe superar la suma de 20

³ Ley 26117: Establece la promoción y regulación del microcrédito, a fin de estimular el desarrollo integral de las personas, los grupos de escasos recursos y el fortalecimiento institucional de organizaciones no lucrativas de la sociedad civil que colaboren en el cumplimiento de políticas sociales. Publicada en el Boletín Oficial del 21 de julio de 2006, numero 30952.

⁴ Impulso Argentino (antiguo FONCAP): Una organización con participación pública y privada que funciona a partir de 2007, bajo la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación. Disponible en: <http://www.impulsoargentino.com.ar/> . 15/02/2016.

canastas básicas totales (CBT) para la cantidad de “unidades consumidoras” o “adultos equivalentes” de un hogar de cinco miembros, conformado por un matrimonio (ambos de aproximadamente 30 años) y tres hijos de cinco, tres y un año cumplidos.

2.2 Las microfinanzas en la Argentina: Antecedentes y contexto actual

En referencia a los antecedentes, diversos autores (Armendáriz et al, 2011; Sosa, 2012; Grandes, 2014) coinciden en que el origen del microcrédito moderno fue en los años '70 con los aportes de Muhammad Yunus. Al respecto, en la Argentina, es a partir de la década de los 80's en que se comienzan a conformar diferentes instituciones que atienden las microfinanzas y es a partir de 2008, cuando la actividad tomó un nuevo impulso luego de la sanción de la Ley 26.117 y de la reestructuración del FONCAP⁵ bajo el accionar de Impulso Argentino.

Si bien es cierto que la historia de las microfinanzas en la Argentina lleva recorrida más de dos décadas, su desempeño dista en alcance y profundidad respecto a lo acontecido en otros países del mundo (Delfiner et al, 2006; Bekerman, 2008; PNUD, 2005; Muñoz, 2007). La primera experiencia en microfinanzas tuvo lugar a finales de los años '90, posteriormente, surgieron otras instituciones tanto en el sector privado, como en el sector público, estando aún vigentes algunas de ellas (Bercovich, 2004; Fontana y Negre, 2006; Elorza, del V. Ocampo, Quiroga, 2009; Delfiner, Pahilé y Perón., 2009; Litman, 2011), con capitales nacionales e internacionales, surgidas en el marco de programas gubernamentales o de organismos multilaterales, en las áreas rural y urbana, etc. Al respecto, la Ley 26.117 determina que el registro de IMFs debe ser realizado por la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI)⁶, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Precisamente, en el sitio WEB de dicho Ministerio, se puede acceder al Mapa Interactivo de Centros y Organizaciones, encontrándose 292 las asociaciones sin fines de lucro, gubernamentales y mixtas que otorgan microcréditos y brindan capacitación y asistencia técnica, con una inversión realizada en el período 2007-2009 del Programa de Microcrédito que alcanzó los U\$D 20 millones, otorgando financiamiento a 62.740 personas (Montes de Oca, 2011; Giardili, 2012).

⁵ FONCAP: Fondo de Capital Social-Impulso Argentino, es una institución de carácter público-privado cuya misión es contribuir al desarrollo de las Microfinanzas en la Argentina, facilitando el acceso a servicios microfinancieros para microempresarios y/o pequeños productores en situación de vulnerabilidad social, a través de la transferencia de recursos, conocimientos y capacidades a instituciones intermedias. Disponible en <http://www.gipmercosur.org/programa/fondo-de-capital-social-foncap-impulso-argentino>. 15/02/2016.

⁶ CONAMI: La Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI) fue creada por la Ley N° 26.117 para implementar el Programa Nacional de Microcrédito para la Economía Social.

Al respecto, el último relevamiento de IMFs con el que se cuenta en la Argentina fue realizado por Impulso Argentino (2015), estimando la existencia de 371 IMFs activas, siendo solo diez de éstas las que persiguen fines de lucro; los prestatarios activos son 76.333 y la cartera total de microcréditos declarada en el primer semestre de 2014 fue de USD 63.3 millones, siendo el 81% de esta cifra explicada por el accionar de seis IMFs grande, demostrando que las microfinanzas tienen baja visibilidad, al grado que, solo el 14% de los encuestados para el estudio respondió conocer ONGs que otorgan microcréditos. Si bien la oferta se ha expandido en los últimos años, persiste una amplia brecha entre oferta y demanda (Delfiner et al., 2009). Adicionalmente, otra fuente de datos respecto a la oferta de microcréditos es el Mapeo de Instituciones de Microcrédito de la Argentina realizada por la Red Argentina de Instituciones de Microcréditos (RADIM)⁷ en el año 2008, y la última edición a la que se accede contiene datos de diciembre de 2012 sobre un total de 41 instituciones (Grandes, 2014). Según este informe, existían 72.025 prestatarios activos y 74.939 créditos activos, la cartera bruta ascendía a USD 50,4 millones, siendo el saldo promedio de crédito por prestatario de USD 700, la cartera en riesgo mayor a 30 días se correspondía con el 2,92% del total de la cartera bruta. Se afirma que la mayoría de las IMFs activas reciben financiamiento de la CONAMI, aunque el número de IMFs que se encuentran en el Mapa Interactivo es menor a las informadas en 2015 por Impulso Argentino.

Las IMFs en la Argentina, se caracterizan por ser muy heterogéneas: ofrecen distintos tipos de productos (plazos, montos y garantías), poseen distintos tipos de organización y forma jurídica por lo que su cartera de clientes varía en cada caso (mutuales, ONGs con o sin fines de lucro, entidades financieras formales o informales, cooperativas, etc.). Sin embargo, en general, los plazos de devolución se encuentran entre 6 y 12 meses, los montos prestados oscilan entre 120 y 360 dólares, la tasa de interés, a los créditos otorgados con fondos del CONAMI es del 6% anual, y en otras IMFs que no reciben fondos de CONAMI las tasas son diferentes y generalmente más altas, predomina el uso de garantías solidaria y se detecta un bajo nivel de mora, menor al 5% (Muñoz, 2007; Gillieri, Quiroga y Nayar, 2008; Giardili, 2012; Carballo, 2014). Las IMFs poseen una extensión local, es decir, solo atienden a un barrio o zona particular y uno de los requisitos para acceder por parte de los usuarios es pertenecer al barrio de acción de la IMF.

⁷ RADIM: La Red Argentina de Instituciones de Microcréditos Posibilita la articulación de las instituciones del sector de las microfinanzas, el fortalecimiento de las mismas y su activa participación en el planteamiento de propuestas al Estado y a la Sociedad Civil.

Desde el punto de vista territorial, existe una concentración de las carteras de crédito en las IMFs grandes y éstas se localizan en la Provincia de Buenos Aires, mientras que el 91% de las IMFs tienen menos de 500 clientes (Impulso Argentino, 2015). Al respecto, la demanda potencial de microcréditos, de acuerdo a la Encuesta de Deuda Social Argentina de la Pontificia Universidad Católica Argentina, para el año 2011 se estimaba en 2.080.187 individuos y según resultados expuestos por Impulso Argentino (2015) sobre datos de 2012, la demanda potencial de servicios microfinancieros podría ser de hasta 1.001.233 individuos, estimándose que la demanda potencial estaría cubierta en un 3% según distintas consideraciones (PNUD, 2005; Bekerman y Rodríguez, 2007; Grandes et al, 2011; Carballo, 2014).

Respecto a las reglamentaciones entorno a las microfinanzas hay que considerar no solo la legislación vigente sino también las políticas públicas que involucran al sector. A pesar de que han surgido varios programas de microcrédito desde el Estado, la regulación específica aún es elemental. La Ley 26.117 denominada de Promoción del Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social, fue sancionada en el año 2006, y solo se reglamentaron hasta el momento 10 de los 22 artículos que la componen. El registro, aparentemente obligatorio de las IMFs, que exige la CONAMI, no se lleva a cabo en su totalidad (es posible observar que el número de IMFs que operan es mayor a las que aparecen en el Mapa Interactivo). Por su parte, la Ley de Entidades Financieras no prevé la existencia y por lo tanto la regulación de las IMFs, por lo que, no existe una figura legal en la que puedan encuadrarse las IMFs como tales. Es decir, en la Argentina no hay instituciones financieras formales dedicadas exclusivamente a las microfinanzas, por lo que las IMFs no realizan operaciones de intermediación de fondos y no están alcanzadas por regulaciones prudenciales del Banco Central de la República Argentina (BCRA). Sin embargo, el BCRA ha emitido diversas circulares⁸ que se refieren a la actividad de las IMFs (Delfiner et al, 2006; BCRA, 2015).

Actualmente, las políticas públicas orientadas al sector están representadas principalmente por Impulso Argentino y por la implementación de lo determinado en la Ley 26.117. La primera se encuentra anclada en el ámbito del Ministerio de Economía y tiene por objeto financiar y promover las Instituciones Financieras que atienden a las pequeñas IMFs a través de

⁸ Tal es el caso de la circular "A" N° 4891/2008 (última modificación "A" N° 5557/14), que describe los requisitos para el otorgamiento de financiaciones para préstamos para microemprendedores y financiaciones a Instituciones de Microcrédito. Adicionalmente en 2006, se emitió la circular N° 48599 cuyo objeto era el facilitamiento de operaciones de microcrédito.

préstamos reembolsables. La segunda otorga financiamiento subsidiado a las Instituciones de Microcrédito y propone la metodología de trabajo para la conformación de los bancos populares de la Buena Fe. En definitiva, las dos instituciones centrales que intervienen en el sector de las microfinanzas tienen una forma divergente de actuar, atienden distintos tipos de destinatarios e instituciones y utilizan instrumentos diferentes (tasas, exenciones impositivas, tipo de financiamiento) (Montes de Oca, 2011; Giardili, 2012). Asimismo, cabe aclarar que los bancos públicos cuentan con programas de microcréditos asociados. Tal es el caso de Provincia Microempresas del Banco de la Provincia de Buenos Aires, algunas líneas de préstamo del Banco Ciudad y el Programa para el Desarrollo Regional y Sectorial (PRODER) del Banco Nación perteneciente al fideicomiso FOMICRO. Sin embargo, en este último caso el programa excede la definición de microcrédito provista por la ley 26.117 porque ofrece créditos de hasta USD 12.000, monto levemente superior a las 12 canastas básicas equivalentes. No cabe duda que las instituciones que intervienen en el campo de las microfinanzas en la Argentina son de diversa índole y por la naturaleza de las mismas, no son supervisadas por el Banco Central de la República Argentina. Estas instituciones pueden tomar la forma de entidades financieras, ONGs, sociedades anónimas, cooperativas y mutuales. Específicamente, la mayoría de las instituciones del sector se han dedicado exclusivamente al microcrédito (Delfiner et al, 2006; Grandes, 2014), siendo la provisión de otros servicios microfinancieros incipiente.

En cuanto al impacto de las microfinanzas en la Argentina existen pocos estudios, a tal grado que, en la mayoría de las investigaciones los casos de estudio fueron realizados por las propias IMFs o consultores externos (Muñoz, 2007; Gillieri et al, 2008; Renaud e Iglesias, 2008; Bekerman, 2014; Ferreyra, 2014). Los resultados a los que llegaron las distintas investigaciones son positivos en cuanto a la mejora de las condiciones de vida de los beneficiarios, por su contribución a la cohesión social, empoderamiento y mejora de la autoestima, y también, por mejoras en los ingresos, en la creación de empleo, en la adquisición de capital físico y demuestran una significativa reducción de la vulnerabilidad de los prestatarios (Rodríguez Larreta, Vidal, Lupica, 2003; PNUD, 2005; García Estévez, 2011; Ferreyra, 2014; Impulso Argentino, 2015).

Recapitulando, hemos planteado aquí los antecedentes y la actualidad de las microfinanzas en Argentina, El siguiente paso es conocer como está caracterizada la producción científica de las microfinanzas en la Argentina.

3. METODOLOGÍA

La orientación metodológica adoptada para este estudio se caracteriza como una investigación bibliométrica, que se destina a cuantificar, identificar, analizar y describir una serie de patrones en la producción de conocimiento científico sobre determinado tema. Es así que la caracterización bibliométrica, es entendida como el cálculo y análisis de los valores de lo que es cuantificable en la producción y en el consumo de la información científica (Spinak, 1996), en este caso a partir del relevamiento de artículos sobre las microfinanzas en la Argentina, entre los años 2000 y 2015, en instituciones u organizaciones y revistas de las áreas orientadas al rubro microfinanciero.

Para cumplir con los objetivos presentados, se revisó la literatura que permitió identificar los aspectos relevantes en relación a las asignaturas pendientes de las microfinanzas en la Argentina. Se relevaron datos de la elección de la literatura analizada a través de las bases de datos de *Scopus*, *Redalyc*, la *Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología*⁹ y *Google Scholar*. En primera instancia, a mediados del 2015¹⁰, se efectuó la búsqueda en la base de datos de *Scopus* a través de las categorías “*document search*”, “*article title, abstracts and keywords*”, posibilitando realizar posteriormente un análisis bibliométrico para todo el período 2000-2015 ofrecido on-line a través de las categorías “*data range (inclusive)*” y “*all document type*”, encontrándose únicamente un solo artículo que aborda la temática, luego se procedió a efectuar una búsqueda avanzada a través de todos los artículos de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el caribe, España y Portugal (*Redalyc*), encontrándose dos artículos referidos al tema. Seguidamente se efectuó la búsqueda por medio de la *Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología* a través de las categorías “*buscar en los catálogos de la biblioteca*” y “*buscar documentos*”, particularmente se utilizaron las secciones “*revistas, libros, estándares, conferencias y todos los recursos*”, encontrándose cuatro artículos publicados entre 2004 y 2011. A partir de dichos hallazgos y en vista que no se encontraron suficientes artículos a partir de la introducción de las palabras claves, fue utilizado el *Google Scholar*. Asimismo, los criterios de selección implicaron la recolección

⁹ La Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Mincyt); brinda a los investigadores argentinos acceso, desde las instituciones habilitadas, a través de Internet al texto completo de 19778 títulos de revistas científico-técnicas, 9475 libros, 3164 estándares, 19011 conferencias y congresos, y a bases de datos referenciales de gran valor para la comunidad científica. Definición disponible en: <http://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/>. 10/02/2016.

¹⁰ La búsqueda de la información fue realizada entre mayo y julio del año 2015, por lo cual la información incluida en esta investigación corresponde a los estudios publicados hasta la fecha referida.

de los artículos publicados por diversas instituciones u organizaciones y revistas. Seguidamente, se realizó la elección de palabras claves, que actúan como un primer filtro para la selección de los artículos, en este caso “microfinanzas, microcrédito en Argentina, microfinance, microcredit”. El proceso de extracción de la muestra de estudio se caracterizó en función del contexto de las “*Microfinanzas en la Argentina*”, realizando la descarga de toda la producción científica de todos y cada uno de los autores.

En total, se encontraron 158 trabajos que posteriormente fueron refinados por tipología documental (*article o review*) y por instituciones u organizaciones que han contribuido al tema en cuestión, resultando 110 registros de publicaciones. Con los 110 registros se construyó una base de datos ad hoc, de forma que se permitiera operar fácilmente con los distintos análisis de indicadores bibliométricos, habiendo utilizado para ello *MS-Excel-2010* para las cargas, modelado y tratamiento de la información, lo que permite obtener listados de las revistas, los autores, las palabras clave o los idiomas de los trabajos, entre otras. Al ser identificados los 110 artículos, se evaluaron y se tomaron en cuenta tres dimensiones. La primera dimensión comprende una caracterización general de la producción de los artículos de instituciones u organizaciones y artículos publicados en revistas, analizando el número de artículos por periodo, los autores, las instituciones y el país de origen de la institución. La segunda enfoca aspectos del perfil metodológico de los estudios, basándose en una guía de validación de los artículos investigados, en función del abordaje, tipo de investigación, naturaleza e instrumento de medición para la colecta de los datos. Y la tercera dimensión incluye una apreciación respecto al objeto de análisis, en este caso identificando las asignaturas pendientes de las microfinanzas en la Argentina, a través de tres aspectos fundamentales, aspectos de mercado, técnicos y legales/regulatorios, mostrando un panorama respecto a las principales contribuciones de la producción analizada.

4. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Del estudio en el ámbito nacional e internacional se han identificado un total de 86 artículos de instituciones u organizaciones y 24 artículos publicados en revistas. La caracterización llevada a cabo para los 110 artículos seleccionados, indican que el 78% de los artículos analizados fueron publicados por instituciones u organizaciones, de ellos el 52% están representados por instituciones como la Fundación Andares, la Universidad de Buenos Aires, el Banco Central de la República Argentina, la Universidad Católica Argentina, el Ministerio de Desarrollo Social e Impulso Argentino. Respecto a los artículos publicados en revistas, se

registran únicamente 24 que brindan un abordaje sobre las “*Microfinanzas en la Argentina*”, particularmente son pocas las publicaciones se encuentran en las bases de datos de la *Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, Redalyc y Scopus*.

TABLA 1. Producción científica nacional e internacional sobre microfinanzas en la Argentina

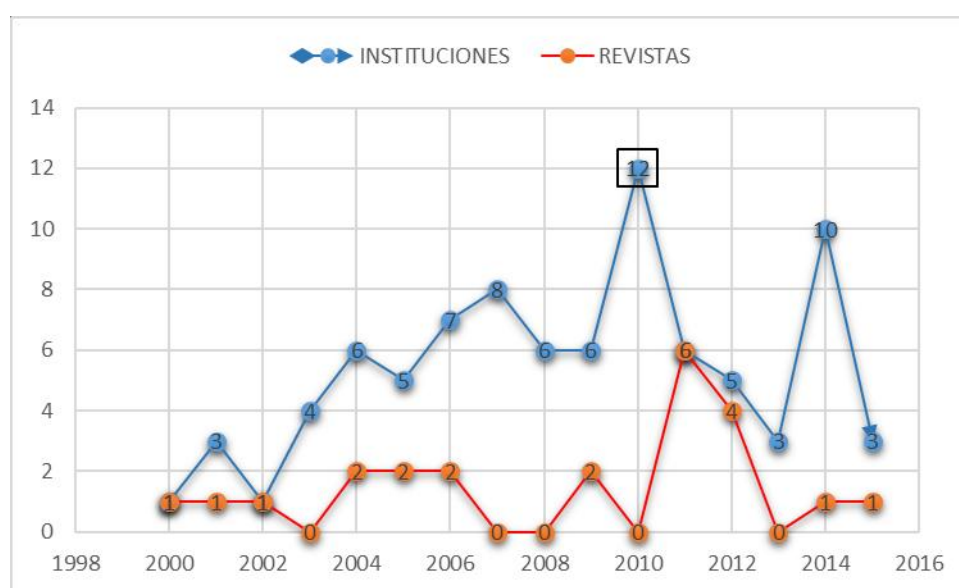
INSTITUCIONES	TOTAL	%	REVISTAS	TOTAL	%
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	4	5%	IDLO Microfinance Research Paper	1	4%
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)	6	7%	Revista Argentina de Sociología	1	4%
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	3	3%	Revista Latinoamericana de Economía. Universidad Nacional Autónoma de México. Vol. 35, No 136 (2004)	1	4%
Banco Central de La República Argentina (BCRA)	8	9%	Revista Problemas del Desarrollo	1	4%
Red Argentina de Microfinanzas (RADIM)	1	1%	Observatorio de la Economía Latinoamericana	1	4%
Universidad Católica Argentina (UCA)	7	8%	Revista IMPULSO ARGENTINO	3	13%
Ministerio de Desarrollo Social	6	7%	Ciencia & Tecnología	1	4%
Impulso Argentino	6	7%	Development Policy Review	1	4%
Diversas Instituciones	45	52%	Revista de Análisis Económico y Social	1	4%
			Revista Valores en la Sociedad Industrial	1	4%
			International Development Matters Perspectives on Micro-Finance	1	4%
			Washington University, St.	1	4%
			UBA	1	4%
			Cuadernos de Desarrollo Rural	1	4%
			La Revista del CCC	1	4%
			RUNA UBA	2	8%
			E+E Estudios de Extensión en las Humanidades	1	4%
			Revista Otra Economía	1	4%
			Revista Pilquen • Sección Ciencias Sociales	1	4%
TOTAL	86	78%	TOTAL	24	22%

Fuente: Elaboración propia

4.1 Caracterización de la producción científica y autoría

No cabe duda que los artículos publicados en los años analizados, indican que los estudios sobre las “Microfinanzas en la Argentina” están íntimamente relacionados a temas institucionales u organizacionales, no así a temas académicos. Adicionalmente se identificó un aumento gradual en el número de publicaciones, principalmente cuando se considera el periodo 2007-2014, habiendo mayor concentración de artículos sobre el tema de microfinanzas en los años 2007, 2010 y 2014. En la **Figura 1** se presenta la relación de artículos institucionales y artículos en revistas.

Figura 1. Distribución anual de trabajos institucionales y artículos publicados en revistas sobre microfinanzas en Argentina



Fuente: Elaboración propia

Como un intento por identificar a los principales investigadores, se elaboró la **Tabla 2**, en la cual se presentan los autores con mayor cantidad de publicaciones.

TABLA 2. Principales autores, institución, país de origen de la institución y número de artículos publicados.

AUTORES	INSTITUCION/REVISTA	PAIS DE ORIGEN DE LA INSTITUCION	No. ARTICULOS PUBLICADOS
Marta Bekerman	Banco Central de República Argentina (BCRA)/Universidad de Buenos Aires (UBA)	Argentina	12
Ruth Muñoz	Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS)	Argentina	6
Pablo Curat	Fundación Andares	Argentina	5
Martin Grandes	Universidad Católica Argentina (UCA)	Argentina	4
Mark Schreirner	Microfinance Risk Management	EE.UU.	4
Verónica González	Programa Empresa, Microfinanzas y Desarrollo Local (EMDL); Centro Internacional de Formación (CIF) de la OIT	Argentina	4
Adrián Koberwein	RUNA-UBA/RMA/Cuadernos de Antropología Social	Argentina	4
Miguel Delfiner	BCRA	Argentina	3
Silvana Perón	BCRA	Argentina	3
Gastón Repetto	BCRA	Argentina	3
Florencia Iglesias	UBA, Fundación EMPRETEC Argentina	Argentina	3

Fuente: Elaboración propia

En relación a la autoría de los trabajos, se observa que tres autores tienen el mayor número de publicaciones, entre ellos Marta Bekerman, Ruth Muñoz y Pablo Curat (12, 6 y 5 respectivamente), seguido de cuatro autores con cuatro artículos publicados, Martin Grandes, Mark Schreirner, Verónica González y Adrián Koberwein. Los siete autores en conjunto, congregan el 54% de las publicaciones analizadas en el periodo 2000-2015, sobresaliendo en su mayoría trabajos desarrollados en instituciones u organizaciones. Respecto al origen de las

publicaciones, predominan las de la Argentina, adicionalmente se encontraron publicaciones de EE.UU., Nicaragua y Chile, principalmente artículos escritos en castellano.

4.2 Aspectos relacionados a la metodología

Inicialmente, en relación al abordaje de la investigación, del análisis de los 110 artículos se encuentra predominancia de investigaciones cualitativas (52%), consideradas como metodología que, según Hernández, Fernández y Baptista (2003), posibilita la medición basada en el análisis subjetivo e individual. El abordaje cuantitativo representa el 29%, y las investigaciones que presentaron el método mixto (cualitativa y cuantitativa) fueron el 19%. En cuanto a los tipos de investigación de acuerdo a los objetivos se percibe mayor preponderancia de survey (50%), luego, con índices menores, aparecen los estudios de caso (34%) y las investigaciones experimentales (16%). Respecto a la naturaleza de la investigación prevalecen estudios descriptivos (80%), investigación exploratoria (14 %) e investigación de tipo causal (6%). En cuanto al tipo de instrumento para la colecta de los datos, la evidencia demostró que lo autores hicieron uso de datos primarios y secundarios (38%), solo datos secundarios (34%), multimétodos (17%) y cuestionarios (11%). La **Tabla 3** sintetiza los resultados obtenidos en relación a los aspectos metodológicos analizados y el número de artículos publicados.

TABLA. 3 Aspectos metodológicos y número de artículos publicados

ABORDAJE	NUMERO DE ARTICULOS	PORCENTAJE
Cuantitativo	32	29%
Cualitativo	57	52%
Mixto	21	19%
TIPO DE INVESTIGACION		
Survey	55	50%
Experimental	18	16%
Estudio de caso	37	34%
NATURALEZA DE LA INVESTIGACION		
Exploratoria	15	14%
Descriptiva	88	80%
Correlacional-Causal	7	6%
RELEVAMIENTO		
Cuestionario	12	11%
Datos secundarios	37	34%

Datos primarios y secundarios	42	38%
Multimétodos	19	17%

Fuente: Elaboración propia

4.3 Análisis del contenido de la investigación.

En el ámbito nacional, los primeros estudios efectuados sobre microfinanzas en la Argentina, aparecen referenciados en un informe presentado en el mes de mayo de 2015 por la Comisión de Economías Regionales, Economía Social, Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Senado de la Nación, donde se destacan diversos Talleres de Inducción a las Microfinanzas llevados a cabo por el FONCAP en 1998. No obstante, previo a esta fecha existen indicios históricos en los años 80s sobre el tema de microfinanzas, sin embargo, las diversas publicaciones comienzan a tener mayor eco a partir del año 2000. Finalmente, en relación al objeto de estudio, los aspectos relevados constataron el predominio en los 110 artículos de los temas planteados en las asignaturas pendientes de las microfinanzas en Argentina, entre dichos temas se destacan los aspectos de mercado (51%), técnicos (29%) y legales/regulatorios (20%), conforme se muestra en la **Tabla 4**.

TABLA 4. Predominio Asignaturas Pendientes de las Microfinanzas en Argentina

PREDOMINIO ASIGNATURAS PENDIENTES	N. DE ARTICULOS	%
Aspectos de mercado	56	51%
Aspectos legales/regulatorios	32	29%
Aspectos técnicos	22	20%
TOTAL	110	

Fuente: Elaboración propia

Los estudios acerca de la temática sobre las asignaturas pendientes de las microfinanzas en la Argentina, asociados a *los aspectos de mercado* resultaron ser los más abordados en este relevamiento. Al respecto hace falta: ampliar la cobertura y alcance de los servicios ofrecidos (número de entidades; variedad servicios: seguros, ahorro, inversión; número de beneficiados atendidos), mejorar el entorno de negocios para el desarrollo de las microfinanzas (nivel de penetración de las IMFs, mejorar el clima de inversiones, generar la profundización del sistema financiero), lograr la autosustentabilidad de las IMFs, profundizar la incorporación de los bancos comerciales a las operaciones de microfinanzas, mejorar la transparencia de las operaciones y liberalizar las tasas de interés. En relación a la incorporación de los bancos

comerciales al sector, cabe aclarar que diversos autores consideran que no hay obstáculos desde la regulación para que las entidades financieras formales dediquen parte de su negocio a operatorias microfinancieras (Delfiner et al, 2006; Montes de Oca, 2011). Sin embargo, en este caso sería prudente generar mecanismos de calificación por parte del BCRA, para que las condiciones de préstamos sean accesibles para las IMFs.

En relación a los *aspectos legales/regulatorios pendientes*, el principal aspecto radica en desarrollar el marco regulatorio, en vista que las IMFs no están sujetas a regulaciones prudenciales. Además, no existe una figura legal que permita encuadrar a estas instituciones como entidades financieras en caso que realizaran intermediación con fondos de terceros. Esta debilidad en los aspectos normativos, da lugar a la heterogeneidad en el sector microfinanciero argentino. En tal sentido, Montes de Oca (2011, p. 8) considera que la Ley 26.117 está reglamentada parcialmente, por lo que es imprescindible regular al menos los artículos referidos a la conformación de Promoción del Microcrédito y el Registro de Instituciones de Microcrédito, ya que ocasiona la libre interpretación de la normativa y un importante margen de ejecución discrecional de los recursos asignados.

Finalmente, en cuanto a la producción científica sobre los *aspectos técnicos pendientes* no se precisan claramente en la literatura, pero se puede inferir la necesidad de generación de estudios para comprender el sector (Larraín, 2009). Además, debido a los altos costos operacionales y financieros que soportan las IMFs se vislumbra la necesidad de desarrollar tecnologías crediticias apropiadas para facilitar la expansión de la cobertura de los servicios y mejorar la eficiencia de los mismos. Además, es importante resaltar que las microfinanzas en la Argentina se ubican en el ámbito de las políticas de desarrollo social y consisten en préstamos subsidiados, aunque muchos autores marcan la necesidad de lograr eficiencia y sostenibilidad financiera del sector (Renaud et al, 2008; Bekerman y Rikap, 2011; Bercovich, 2004; Flacso, 2005), siendo ambos objetivos lo suficientemente antagónicos. Este no es un tema que deba despreciarse en la literatura, dado que los sistemas que promuevan como entidades de préstamo organizaciones sin fines de lucro, que además llevan a cabo préstamos en condiciones de subsidio, deben ser continuamente financiados, debido a que las mismas presentan comúnmente problemas de sostenibilidad. Por su parte y en relación a los aspectos técnicos, Ventura, Briozzo, Vigier, Martínez y Guercio (2014), manifiestan que se hace necesaria la confección de una metodología de evaluación de la voluntad de pago y el riesgo crediticio de los clientes de las IMFs a partir de test psicométricos. Este es el caso de las propuestas de Klinger, Castro, Szenkman y Khwaja (2013), por lo que es importante el

desarrollo de sistemas de información integral para el accionar de todas las IMFs y el diseño de instrumentos de evaluación de resultados e impacto. Vale la pena mencionar, que estos sistemas de evaluación, son alternativos a los tradicionales *Scoring* utilizados por la banca tradicional, pero que sin embargo, hay razones para presumir que los resultados pueden ser similares o aun superiores.

En términos generales, diversos autores (Grandes, 2014; Impulso Argentino, 2015; PNUD, 2005; Carballo, 2014; Bekerman et al, 2007) consideran que el sector de las microfinanzas en la Argentina posee un desarrollo incipiente y un bajo nivel de demanda satisfecho, es decir, si se da lugar a ciertas condiciones de mercado, legales y técnicas, tendría lugar el crecimiento del sector, lo que podría contribuir a la mejora de las condiciones de vida o trabajo de muchos argentinos. En otros términos, la atención de los aspectos señalados como asignaturas pendientes en este artículo, por parte de los organismos y organizaciones involucrados en el sector, contribuiría a la expansión del sector microfinanciero.

4.4 Conclusiones

Por medio del análisis de las publicaciones efectuadas por instituciones u organizaciones y revistas sobre microfinanzas en la Argentina, se identificó que el número de publicaciones que abordan la temática no es extenso. Nuestro estudio encontró la relevancia de las publicaciones en el ámbito institucional u organizacional y no así en el ámbito académico. Si bien es cierto que este estudio bibliométrico se centró en las publicaciones sobre microfinanzas en la Argentina, tanto la literatura analizada a nivel institucional como académica apunta a que en el resto de los países latinoamericanos el desarrollo de las microfinanzas es mayor que en la Argentina (PNUD, 2005; Delfiner et al, 2007; Ferreyra, 2014; Grandes, 2014). Cabe mencionar, que en la búsqueda bibliográfica no fueron considerados artículos y resúmenes publicados en eventos científicos de la especialidad, lo que representa una limitación del presente estudio.

Al analizar la metodología empleada en los artículos analizados, fue encontrado el predominio de artículos empíricos, teniendo como objeto de análisis las IMFs. En relación al método, hubo una mayor incidencia de la investigación cualitativa. Además hubo mayor prevalencia de investigaciones del tipo experimental, siendo los artículos institucionales los más utilizados, entre ellos los provenientes de la Fundación Andares, la Universidad de Buenos Aires, el Banco Central de la República Argentina, la Universidad Católica Argentina, el Ministerio de Desarrollo Social e Impulso Argentino.

Las asignaturas pendientes fueron asociadas, principalmente a los aspectos técnicos, a los aspectos legales regulatorios y en última instancia a los aspectos de mercado, siendo los temas técnicos los menos abordados por la literatura existente. En términos generales, en relación a los aspectos de mercado, se resaltan los problemas de información asimétrica, la falta de fondeo, las falencias en el tratamiento impositivo a los microprestatarios (especialmente a los informales), la escasa o nula regulación de las entidades que operan en el sector, la ausencia de colaterales o garantías, y la relación de los altos costos operativos que incurren las IMFs con su supervivencia, entre otros (Gineste, 2005; Muñoz, 2007; Bekerman et al, 2011). Adicionalmente, queda pendiente la determinación del tamaño del mercado microfinanciero argentino al no existir un registro preciso de las IMFs. A su vez, son pocos los estudios que se ocuparon de estimar la demanda potencial de microcréditos y en ninguno, se analizó la demanda potencial de microcréditos en la zona rural (Narvajas y Tejerina, 2006; Fundación Andares: Curat, Lupano y Gineste, 2005; Grandes et al, 2011; Impulso Argentino, 2015).

En relación a los aspectos legales/regulatorios pendientes, los de mayor relevancia son la imposibilidad de que la IMFs capten depósitos del público, al no estar alcanzadas por regulaciones prudenciales, y la ineffectividad de las políticas públicas orientadas al sector en vista de que no han logrado promover su despegue. Cabe destacar que en otros países la regulación prudencial surgió luego que el mercado alcanzó un volumen significativo de operaciones (Delfiner et. al, 2006), lo que sería congruente con el bajo desarrollo del sector. Sin embargo, esta alternativa implicaría volver a discutir el marco normativo actual (Ley 26.117) y evaluar de qué manera podrían ingresar estas instituciones en el marco de la Ley de Entidades Financieras, aspecto que puede dar inicio con el análisis de una forma jurídica que las contenga y que facilite el tratamiento impositivo. Pese a la desarticulación y el bajo desarrollo que subsiste, las microfinanzas están incorporadas a la agenda pública como un instrumento de desarrollo económico y social. La intervención estatal está ampliamente justificada en vista que el sector está aún subdesarrollado y presenta grandes deficiencias (Ozomec (2007) en Elorza et al: 2009; Delfiner et al, 2009; Repetto et al, 2009), situación que debe ser analizada en función de la gestión de indicadores de desempeño social e indicadores de rentabilidad.

En síntesis, este primer sondeo bibliográfico nos permitió conocer las asignaturas pendientes en el sector microfinanciero argentino que pueden guiar las líneas futuras de investigación desde el ámbito académico e impulsar el accionar del sector público y del sector privado.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARMENDÁRIZ, B. y MORDUCH, J. (2011). “Economía de las microfinanzas”. Fondo de Cultura Económica y Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1ra edición en español de la segunda edición en inglés, Ciudad de México.

BCRA (2015). “Gestión crediticia”. Última comunicación incorporada: “A” 5740. Texto ordenado al 15/04/2015. Disponible en: <http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/Textord/t-gescre.pdf>

BEKERMAN, M. (2008). “Las microfinanzas y sus desafíos en la Argentina”. Iniciativa para la Transparencia Financiera, Documento n° 36.

BEKERMAN, M. (2014). “Experiencias innovadoras para la inclusión social. Desarrollo de capacidad empresarial en microempresas de subsistencia”. Asociación Civil AVANZAR por el Desarrollo Humano, Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo y Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

BEKERMAN, M. y CATAIFE, G. (2004). “Las microfinanzas en la Argentina: Teorías y experiencias”. Problemas del Desarrollo: Revista Latinoamericana de Economía vol. 35, N° 136.

BEKERMAN, M. y RIKAP, C. (2011). “Caracterización de las necesidades de los microemprendimientos pobres de la ciudad de Buenos Aires: el caso de los prestatarios de Avanzar”. Documento de Trabajo N° 21. Centro de Estudios de la Estructura Económica, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional de Buenos Aires.

BEKERMAN, M. y RODRÍGUEZ, S. (2007). “Políticas productivas para sectores carenciados: microcréditos en Argentina”. Revista Desarrollo Económico, Vol. 47, No. 185 (Apr. - Jun., 2007), pp. 95-118.

BERCOVICH, N. (2004). “El microcrédito como componente de una política de desarrollo local: el caso del Centro de Apoyo a la Microempresa (CAM), en la ciudad de Buenos Aires”. CEPAL, Serie Desarrollo Productivo, Santiago de Chile, Chile.

BUKSTEIN, G. (2007). “Taller Regional Aspectos Regulatorios de las Microfinanzas Ponencias para el debate”. Banco Central de la República Argentina y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2da edición, Buenos Aires. ISBN 978-987-22328-6-3

CAIRÓ I CESPEDES, G., y GÓMEZ GONZÁLEZ, L. K. (2015). El enfoque financiero vs. el enfoque social del microcrédito. Un análisis comparativo mundial. REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos, 2015, vol. 118.

CARBALLO, I. (2014). “El federalismo en la demanda potencial de Microcréditos en Argentina”. Escuela de Negocios de la UCA, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Católica Argentina.

CARBALLO, I. E. y GRANDES, M. (2013). “Nuevas estimaciones de la demanda potencial de Microcréditos Argentina en 2011”. Documento de Trabajo de la Escuela de Negocios de la UCA N° 9.

CGAP, 2003; Christen, Lyman y Rosenberg (2003). “Microfinance Consensus Guidelines: Guiding Principles on regulation and supervision of microfinance”. Consultative Group to Assist the Poor, the World Bank Group.

CONAMI (2009). “Delimitación de la Población Meta del Programa Nacional del Microcrédito”. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Buenos Aires.

CUASQUER, H., y MALDONADO, R. (2011). “Microfinanzas y microcrédito en Latinoamérica Estudios de Caso: Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Paraguay”. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1-47.

CURAT P., LUPANO J., y ADÚRIZ I., (2006), “Demanda potencial por microcréditos en el Conurbano Bonaerense,” Fundación Andares.

DELFINER, M. y PERÓN, S. (2007). “Los bancos comerciales y las microfinanzas”. Banco Central de la República Argentina, Gerencia de Investigación y Planificación Normativa, Subgerencia General de Normas.

DELFINER, M., PAILHE, C., PERÓN, S. (2006). “Microfinanzas: un análisis de experiencias y alternativas de regulación”. Banco Central de la República Argentina, Gerencia de Investigación y Planificación Normativa, Subgerencia General de Normas.

DELFINER, M., PAILHE, C., PERÓN, S. (2009). “Políticas públicas orientadas a las microfinanzas en Sudamérica”. Banco Central de la República Argentina.

ELORZA, E., DEL V. OCAMPO, S. E., QUIROGA C. V. (2009). “Institucionalidad pública y privada para las iniciativas del microcrédito. Un análisis preliminar”. Quinto Congreso

Argentino de Administración Pública: “Sociedad, Gobierno y Administración”, ciudad de San Juan.

ESCORCIA, Tatiana (2008). “El análisis bibliométrico como herramienta de seguimiento de publicaciones científicas, tesis y trabajos de grado”, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

FANTOVA, F. (2006). “Gestionar los servicios sociales: ¿una asignatura pendiente?” *Educacion Social*. N. 34, 28-43.

FERREYRA, I. D. (2014). “La gestión asociada del Programa Nacional de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social: oportunidades para una evaluación participativa”. XIX Congreso Internacional CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Quito, Ecuador.

FLACSO (2005). “Microcrédito contra la exclusión social: Experiencias de financiamiento alternativo en Europa y América Latina”. Red Aura. - 1a. ed.- San José, Costa Rica.

FLORES, R. M. (2007). “Origen, caracterización y evolución del sistema de microcréditos desarrollado por el Grameen Bank en Bangladesh”. [En línea] Fecha de consulta: 15 de febrero de 2016] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86601605>. ISSN 1576-0162.

FONTANA, A. y NEGRE, M. (2006). “Los microcréditos en Argentina ¿por qué no tienen éxito?” *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*.

GARCÍA ESTÉVEZ, F. (2011). “Microcréditos en Argentina. El caso del Banquito de la Buena Fe”. Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Economía, Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur. Director: Hernán P. Vigier.

GIARDILI, S. (2012). “El Costo del Capital y las Microfinanzas. Evidencia para Argentina”. (Doctoral dissertation), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. Director: Ricardo Bebezug.

GILLIERI, R. A., QUIROGA, M. E. y NAYAR, P.A. (2008). “Medición de Impactos de Programas Microfinancieros. Evaluación de los impactos sociales, económicos y de empoderamiento en los beneficiarios de los microcréditos, como un fin social”. Universidad Nacional de Salta. Publicado en: Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera (SADAF).

GINESTE, L. (2005). “El Microcrédito en Argentina. Un estudio sobre sus características y resultados”. En: “Microcrédito contra la exclusión social: Experiencias de financiamiento alternativo en Europa y América Latina”. FLACSO. Red Aura, 1ra edición, San José, Costa Rica.

GRANDES, M. (2014). “Microfinanzas en la Argentina”. Temas Grupo Editorial, 1era edición. ISBN 978-987-1826-86-5.

GRANDES, M. y SATORRE, M. (2011). “¿Cuál es y cómo se caracteriza la demanda potencial de microcréditos en Argentina? Nuevas estimaciones”. Documento de Trabajo de la Escuela de Negocios de la UCA N° 7.

GRANDES, M., MARITARENA, A., FARIÑA, F. (2010). “¿Y dónde está la demanda? Una nueva metodología para cuantificar y caracterizar la demanda potencial por microcréditos en Argentina”. Documento de Trabajo de la Escuela de Negocios de la Universidad Católica Argentina n° 5.

HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ-COLLADO, C.; BAPTISTA-LUCIO, P. otros (2003). Metodología de la investigación. McGraw-Hill. México, 1991.

IMPULSO ARGENTINO (2014). “Microseguros. La primera experiencia de microseguros en Argentina”. Revista Impulso Argentino, N° 3, diciembre de 2014. ISSN 2422-5304

IMPULSO ARGENTINO (2015). “Microcréditos en la Argentina. Una herramienta clave para la inclusión financiera”. Coordinado por Juan A. Debandi. Impulso Argentino, Fondo de Capital Social, 1ra edición.

KLINGER, B., CASTRO, L., SZENKMAN, P. y KHWAJA, A. (2013). “Unlocking SME finance in Argentina with psychometrics”. Inter-American Development Bank. Capital Markets and Financial Institutions Division. TECHNICAL NOTE No. IDB-TN-532.

LARRAÍN, C. (2009). “¿Existe un modelo de microfinanzas en América Latina?”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Naciones Unidas, Santiago de Chile. ISSN versión electrónica 1680-8819

LITMAN, L. (2011). “La construcción del microcrédito como política pública: de las “organizaciones pioneras” al Programa Nacional”. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires.

MARTÍNEZ, R. (2013). Tendencias 2007-2012 del mercado microfinanciero en América Latina y el Caribe. Pas. 1-26. Inter-American Development Bank

MONTES DE OCA, F. (2011). "Coordinación de la Oferta de políticas públicas en el sector de las Microfinanzas en la Argentina". Documento de Trabajo de la Escuela de Negocios de la UCA N° 6. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Católica Argentina.

MUÑOZ, R. (2007). "Alcance de las microfinanzas para el desarrollo local. Microcrédito en el conurbano bonaerense: un análisis de casos". Tesis de Maestría en Economía Social, Universidad Nacional General Sarmiento (ICO- UNGS). Directora: Mirta Vuotto.

NAVAJAS, S. y TEJERINA, L., (2006). Microfinance in Latin America and the Caribbean: Connecting Supply and Demand. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington DC.

NAVAJAS, S. y TEJERINA, L., (2007). "Las microfinanzas en América Latina y el Caribe: ¿cuál es la magnitud del mercado?". Serie de informes de buenas prácticas del Departamento de Desarrollo Sostenible. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C. Pág. 23.

PADILLA, J., MOMENÓ, I., NOVAK, D., PALLARES, U. y AGUIRRE, O. (2008). "Guía para la gestión de microcréditos: Herramientas para el fortalecimiento de instituciones locales". 1a ed. - Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. ISBN 978-987-1560-00-4

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD (2005). "Microfinanzas en la Argentina". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1ra edición. Buenos Aires.

Pontificia Universidad Católica Argentina (2011). "Barómetro de la Deuda Social Argentina", Educa.

PRAT-GAY, A. (2006). La lucha contra la pobreza en Argentina: la contribución de las microfinanzas. Cultura económica, (66), 17-19.

RENAUD, J. e IGLESIAS, M. F. (2008). "El impacto social de las microfinanzas. El caso de AVANZAR". Documento de trabajo N°18, Centro de Estudios de la Estructura Económica. Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

REPETTO, G., MARBÁN FLORES, R., PENNA GIRARD, J. (2009). "Desafíos de las Microfinanzas". Seminario de Economía N° 104, Banco Central de la República Argentina.

RODRÍGUEZ LARRETA, H., VIDAL, M. E., LUPICA, C. (2003). “Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa Urbana.” Grupo Sofía.

SENADO DE LA NACION ARGENTINA. (2006). “Ley 26117. Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunido en Congreso. Pag.1-8.

Senado de la Nación Argentina, (2015). “Bibliografía sobre lo micro y su financiamiento desde la perspectiva ética: Microfinanzas, Banca ética y finanzas solidarias”. Argentina.

SOSA, R. (2012). “La construcción de ‘otra economía’: los sentidos de educar en una experiencia de finanzas solidarias”. Revista Otra Economía, 6 (11):198-210.

SPINAK, E. (1996). Diccionario Enciclopédico de Bibliometría, Cienciometría e Informetría. Caracas: Unesco-CII/II

VENTURA, L., BRIOZZO, A., VIGIER, H. P., MARTINEZ, L. B. y GUERCIO, M. B. (2014). “Consideraciones crediticias en microfinanzas”. XIX Reunión Anual de la Red Pymes del Mercosur, Campinas, Brasil.